

Guayaquil, 14 de febrero del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA EDGI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición de la Junta General de Accionistas, fui designada Gerente General de esta compañía, para un período de 5 años, en razón de lo cual cumplo en informar a los Accionistas de la misma sobre las actividades incurridas en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012.

Las operaciones de la compañía durante el año 2012 no se han desarrollado normalmente, en relación al año anterior, la misma que se ve reflejada en el aumento de la pérdida del ejercicio.

Hemos establecido un sólido control interno sobre las operaciones de la compañía con adecuados registros de los activos y pasivos, así como de archivos acordes a ello, con los comprobantes que justifican tales transacciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que presentan un resultado negativo de \$ 6.513,77 (SEIS MIL QUINIENTOS TRECE CON 77/100).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luzmila', written over a horizontal line.